

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Nacionales.

BARCELONA 10 DE MARZO.

Copiamos de «La Crónica de Cataluña:»

Puede decirse que desde el anochecer del sábado hasta la mañana de hoy ha sido continua la alarma en esta ciudad, sufriendo de hora en hora intermitencias, puesto que tan pronto se pintaba con negros colores la situación, como se la presentaba mas despejada.

La suerte que le cabria al voto particular del señor Primo de Rivera, era al principio el punto de partida de los acontecimientos que habian de desarrollarse.

Parecia natural que los telégramas y noticias oficiales que vieron la luz en los periódicos de ayer mañana y se fijaron además al público, debian de calmar esa agitacion.

Y sin embargo, despues de pasarse la penúltima noche intranquila por demás, crecia por la mañana siguiente la efervescencia, llegándose á decir que por algunos individuos de la diputacion provincial se habia declarado desde los balcones del palacio de aquella corporacion á Cataluña independiente, lo que no resultó cierto.

Lo que únicamente hubo, lo que tal vez dió lugar á estos rumores, fué el haberse anunciado por algun señor diputado que la diputacion provincial habia acordado la inmediata disolucion del ejército y su conversion en cuerpos voluntarios.

La noticia de la venida del señor Figueras á Barcelona pareció apaciguar de momento los ánimos y calmar las impaciencias; pero volvian estas á aparecer por intervalos, y no cesó de hablarse en todo el dia de si unas agrupaciones pretendian sobreponerse á otras para apresurar los acontecimientos, para adelantarlos aun antes del arribo á Barcelona del presidente del Poder ejecutivo.

Es lo cierto, que durante todo el dia se hicieron por las corporaciones populares y por los comités los mayores esfuerzos para encauzar la opinion pública é inducir la á que se aplazara la realizacion de cualquier grave proyecto hasta que, supuesto que se sabia ya la votacion del voto particular favorable al gobierno, oyesen los barceloneses la autorizada voz del señor Figueras, cuya llegada era cuestion de horas.

Así llegó la noche y así ha continuado esta mañana, hasta la hora en que escribimos las presentes líneas, en que se espera con impaciencia el arribo de dicho señor.

Historiar momento por momento la fisonomía de Barcelona durante todo el dia de ayer, es cosa materialmente imposible, como imposible seria tambien apuntar los mil y un comentarios que cada cual hacia segun su modo de mirar las cosas.

Lo principal y lo verdaderamente plausible entre tanta y tal agitacion, fué que no llegase á turbarse absolutamente el orden. La gente circuló numerosa en calles y paseos, y á juzgar por este indicio nadie podia llegar á figurarse que se atravesasen en Barcelona momentos tan críticos.

Lo que se dijera por la mañana acerca de declarar el cuerpo provincial disuelto el ejército de la provincia, vino á comprobarlo el impreso que al

anochecer se fijó, al público, al cual siguió otro del Círculo republicano democrático federal del ejército y armada, y verán nuestros lectores entre los documentos que al pié de estas líneas vamos á reproducir y que periódicamente fueron apareciendo. Colocados por el orden con que se dieron á luz, podrá el lector esplicarse, hasta cierto punto, las peripecias que se iban sucediendo y la marcha de los acontecimientos, cuya reseña, repetimos, es imposible.

REPUBLICANOS DEMOCRATAS FEDERALES.

El ciudadano José Fontanals Rumagosa, conocido por Gabau, jefe de uno de los batallones de la diputacion provincia, acaba de recibir del ciudadano José Rubau Donadeu, el siguiente telegrama, fechado en Madrid hoy á las nueve de la mañana.

«Despues de la victoria alcanzada ayer en la Asamblea á fuerza de constancia, trabajo y firmeza, el movimiento de esa lo perderia todo.

Exhorto, pues, á todos los buenos federalistas á que se aquieten, tengan confianza en Figueras y se organicen activamente aprestándose para la lucha electoral que tendrá lugar á principios de mayo.

Si se reunen las Constituyentes sin haber pasado un período de trastornos, el triunfo de la república democrática federal y las reformas sociales están aseguradas. De otro modo la reaccion es segura, con el descrédito del partido republicano y de sus hombres mas importantes.

Exijo el concurso de todos mis amigos en estos momentos supremos.

Esperadme, salgo con Figueras en tren exprés.
Telegrafiaré desde Valencia.

Imprimid y circulad este telegrama.—José Rubau Donadeu.»

Barcelona 9 de marzo de 1873.

COMITES LOCAL Y PROVINCIAL REPUBLICANOS DEMOCRATICOS FEDERALES REUNIDOS.

Ciudadanos:

Hemos salvado la República; nos toca salvar la federacion. Entrambas podrian perderse si no obráramos con tacto, con circunspeccion, con prudencia suma. Es preciso tener una serenidad á la altura de las circunstancias y no dejarse impresionar por alarmantes rumores, ni por sugerencias insensatas. Cualquiera imprudencia, cualquiera imposicion por parte nuestra lanzarian sobre el partido el descrédito, le debilitarian, y lo que es peor todavía haríanle perder la magnífica unidad de miras y de objeto que ha sido hasta hoy su timbre mas glorioso y el núcleo mas potente de su fuerza.

No desconocemos que existen ciertas impaciencias dictadas por un celo muy laudable. Mas no se olvide que lo que no es oportuno es siempre contraproducente. No se olvide que pensando salvar la república democrática federal, puede perderse, si no se acierta el camino.

Mas que esto tememos la oscuridad que parece reinar en muchos y buenos republicanos acerca de la votacion de ayer en la Asamblea. Conste no obstante, que esta ha declarado su disolucion y que el Poder ejecutivo compuesto de nuestros hombres mas ilustres subsiste incólume, con un lauro mas y con nuevos é irresistibles medios de prepotencia sobre todos los planes y todas las cábalas que tramar-

se pudieren contra la república democrática federal.

¿Podremos rasgar tan brillante triunfo con impaciencias injustificadas en cualquier sentido que no sea dar á los jefes de nuestro partido, á los hombres del poder, un apoyo firme, franco y leal?

No ciudadanos: esto seria el colmo de la ingratitud para con ellos y el colmo de la insensatez para con nuestros mismos propósitos.

Estos comités desde el fondo del alma, con aquella misma voz que tantas veces habeis atendido y que tantas os ha llevado por la segura vía de la sinceridad y del buen republicanismo, os piden ciudadanos, calma y confianza. El presidente de la república, el ilustre ciudadano Figueras está en camino de esta capital. Viene á hablaros, y tal vez dentro de pocas horas oireis de sus labios el estado de la república, y en vuestra conciencia nacerán á su acento, nunca falso, los deberes de todo buen republicano. Hasta este instante solemne pedimos á los mas impacientes una tregua y aconsejamos á todos una prudencia que en nada desdiga de la que con admiracion del mundo, ha observado este pueblo, desde la proclamacion de la república.

¡Viva la república federal!

Barcelona 9 de marzo de 1873.—Siguen las firmas.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

La diputacion provincial de Barcelona reunida en sesion extraordinaria, teniendo en consideracion la gravedad de las circunstancias que únicamente pueden salvarse, planteando inmediatamente en el ejército los principios republicanos democráticos federales que constantemente viene proclamando:

Considerando que siempre ha sido combatida por los verdaderos republicanos federales la odiosa contribucion de sangre, y que está en la conciencia de todos la abolicion de las quintas, y

Considerando que es indispensable la inmediata reorganizacion del ejército actual, bajo nuevas bases, sin perjuicio de tener en cuenta para cuando esta se efectúa, los grados obtenidos y servicios prestados por los individuos que lo componen:

ACUERDA:

Primero. La disolucion inmediata del ejército que actualmente se encuentra en esta provincia.

Segundo. La conversion, tambien inmediata, del mismo en ejército de voluntarios.

Barcelona 9 de marzo de 1873.—El presidente, Benito Arabio Torre.—El secretario interino, Teodoro Llavallol.

CÍRCULO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

Ciudadanos: cuando los enemigos de la república, que son los reaccionarios de todos los matices, dicen existir en el ejército grande insubordinacion é indisciplina, deber es de todos los individuos de este Círculo darles el mas solemne mentís.

Hoy que todos los enemigos del pueblo que son los enemigos de la república nos han hecho ofertas que nunca podrán cumplir les decimos, como prueba de nuestro desinterés y patriotismo, como prueba de nuestra buena armonía y disciplina, que rechazamos con desprecio los inte-

reses y licencias absolutas con que nos han brindado, declarándonos los mas entusiastas defensores del gobierno constituido que es en quien confiamos y de quien esperamos esas licencias.

Nosotros queremos, aunque tardemos algun tiempo mas en ser licenciados, llevar la honra y el galardón al seno de nuestras familias de no haber contribuido á la ruina y deshonra de nuestra querida patria.

Salud, fraternidad y union; y los hombres del orden contad con el ejército republicano de la ciudad de Barcelona.—El presidente, José Gonzalez de la Cámara.—El secretario, Jaime Prich.

REPUBLICANOS DEMOCRATAS FEDERALES.

¡La república pelagra! Acaba apenas de triunfar de las acechanzas de sus enemigos y un nuevo golpe la amaga.

Barcelona ha sido la cuna de la república en España; y en Barcelona se esconde la mano que amenaza ahogarla en sus primeros pasos.

A la gloria del triunfo obtenido, puede suceder una desgracia mayor que la de sernos arrebatada la república por nuestros declarados adversarios y esta desgracia seria la de herirla con propia mano sus defensores.

Que no caiga sobre la capital republicana, que no caiga sobre nosotros baldón tan grande; que no digan nuestros hijos que solo alcanzamos la república para probar que no la merecemos y prepararles una esclavitud sin esperanza.

Republicanos: La república pelagra, y es preciso salvarla á todo trance.

Abran los ojos aquellos á quienes la impaciencia ciega; tengan aliento y entereza los prudentes, y avisados todos, agrupémonos para salvarla en torno de nuestros hombres del gobierno; démosles el apoyo de nuestra firme adhesión, la fuerza de nuestra compactividad y marchemos todos con firme paso, la frente serena y el corazón tranquilo al planteamiento de la federación española sobre la base de la democracia.

No hay otro camino si hemos de llegar á la realización de nuestras ideas y á seguirlo os exhortamos á todos en nombre de nuestros principios, ya que no con otro título, con el de nuestra consecuencia política nunca desmentida y de la triste experiencia de sus grandes y sangrientos azares.

Union, serenidad y prudencia y viva la república democrática federal.

Barcelona 9 de marzo de 1873.—Siguen las firmas.

SUCESOS DE MALAGA.

Tomamos de «La Correspondencia de España:»

Los periódicos de Málaga que hoy recibimos son del sábado 8, y nos dan algunos detalles de lo ocurrido en aquella capital.

El juéves por la noche se esparcieron rumores que acusaban cierta predisposición en el ejército contra la república. Esto bastó para que los republicanos se alarmasen, y al día siguiente acudieran en grandes grupos á los cuarteles. Las autoridades acudieron á apaciguar las masas, pero no consiguieron hacerles desistir de su empeño de que las tropas abandonasen las armas.

A las tres de la tarde el pueblo invadió el cuartel de la Merced apoderándose del armamento y utensilios, y de la caja que fué conducida á la Aduana. Los soldados sin armas se unieron al pueblo y recorrieron las calles dando vivas á la república.

Los demas cuarteles, incluso el de la guardia civil y el del parque, sufrieron igual suerte, ocupando los republicanos poco despues el castillo de Gibraltar.

A las cinco de la tarde del viérnes salieron de Málaga cuatro compañías de voluntarios con un pieza de artillería, dirigiéndose á Torremolinos para desarmar á los carabineros.

Las clases acomodadas huían de la población, en la que no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

El gobernador militar Sr. Eguia no dejaba de recorrer la ciudad y de visitar el castillo.

El gobernador civil Sr. Fantoni estaba en la Aduana.

El telegrafo estuvo cerrado al servicio público todo el día.

Los soldados iban pidiendo por todas partes para reunir fondos con que poder irse á sus casas.

El ayuntamiento habia presentado la dimisión.

El Sr. Fantoni habia hecho circular el siguiente telegrama:

El señor ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Conviene contener á toda costa la disolución y la indisciplina del ejército en nombre del gobierno de la República, que es indigno del nombre de ciudadano el soldado que pide la licencia absoluta cuando están en guerra el país y en peligro los grandes intereses de la patria.

Decidles que mientras ellos piensan en dejar el ejército los voluntarios inflamados por el amor á la república, piden en todas partes que se les movilice y se les lleve al campo de batalla.

Decidles que la patria no solo necesita sus esfuerzos, sino tambien exige el armamento de numerosos batallones de cuerpos francos para combatir á los enemigos de la libertad y poner término á una guerra que por sus tendencias y por los medios que emplea es la deshonra de la nación española.

Decidles que si se empeñan en faltar á sus deberes merecerán el estigma de sus conciudadanos, y al volver á sus hogares serán menospreciados por sus mismos padres y mirados como desleales á su patria por todos los pueblos cultos.

Recordadles que la defensa de la nación es el primero de los deberes que impone á los españoles la Constitución del Estado, y castigan todas las leyes del mundo al que no sabe cumplirla.

Recordadles, por fin, los sacrificios que han sabido hacer en todos los tiempos los soldados de España, porque no perezcan nuestras libertades, regadas y fecundadas con raudales de sangre. Añadiles que el gobierno de la República está resuelto á exigir de ellos, como de todos los ciudadanos, la responsabilidad en que incurran por no ser fieles á sus juramentos y altas obligaciones que les impone la dignidad y el decoro de España.»

A la salida del correo la población seguía alarmada, pero el orden material no habia faltado ni un solo momento.

Dice el «Avisador Malagueño:»

Continuando la relación de los sucesos que vienen teniendo lugar en esta ciudad y que suspendimos anteanoche al cerrar nuestro número de ayer, debemos al efectuarlo compendiar lo que dijimos en nuestro citado número.

Como decíamos, la milicia ciudadana continuó en la misma situación al rededor del cuartel de Levante. El comandante general salió poco despues de las dos sin haber logrado convencer á las masas que insistían en el deseo de que salieran los soldados, á cuyas escitaciones se unieron algunos de aquellos. El señor Fantoni habló tambien en el mismo sentido que lo habian hecho ya otros.

A las tres y media salió la tropa del cuartel con una música, penetrando en él el pueblo y tomando las armas que habia y conduciendo las cajas y ban-

deras del regimiento de Africa á la Aduana. A las nueve de la mañana varios grupos á cuya cabeza iban algunos soldados desarmados, se aproximaron al cuartel de la Merced que ocupaba algunas compañías de la Reina. Creyendo aquellos que pudieran ser mal recibidos intimaron á dos ó tres jefes que habia en la puerta, los que se dice que intentaron poner la guardia de prevención sobre las armas con objeto al parecer de defenderse, negándose los soldados á secundar las órdenes de aquellos, pero cediendo luego á la pretensión de los paisanos que entraron en el cuartel donde los soldados los recibieron con vitores á la República y les entregaron las armas. En dicho cuartel estaba tambien el parque, que fué abierto, recogiendo las armas y municiones que habia en él. Las cajas y banderas fueron custodiadas y llevadas por fuerza ciudadana al edificio de la Aduana. Algunos soldados de uno y otro cuerpo hicieron una cuestación con objeto de marcharse á sus casas.

A las nueve de la mañana próximamente recorrió la población el jefe de milicia ciudadana don Eduardo Carvajal Reboul con las que están á sus órdenes y una música militar, cubriendo las guardias que daba el ejército los voluntarios republicanos á las órdenes del jefe de esta fuerza D. Salvador Palomo.

A las cinco de la tarde salieron de esta ciudad cuatro compañías de fuerza ciudadana con un cañón en dirección según unos á Bobadilla y según otros á Torremolinos, con objeto de desarmar la fuerza de carabineros que dicen se halla en aquellos puntos.

Aunque han salido bastantes familias fuera de la población, el orden no se ha alterado.

Ayer debió reunirse el ayuntamiento para adoptar los acuerdos que las circunstancias exigían.

El brigadier señor Eguia se encontraba ayer, según hemos oído decir, en las oficinas del gobierno civil.

(Concluirá.)

NOTICIAS CARLISTAS.

Dice «La Imprenta:»

Anoche á las siete se presentó en Calafel, población situada mas allá de Villanueva, una partida de unos 40 hombres que titulándose carlistas reunieron al Ayuntamiento y mayores contribuyentes. Una vez reunidos, dijeron que no habia carlistas ni tales carneros y que de lo que se trataba era de que aprontasen 30,000 duros. Calculen nuestros lectores el estupor de aquellos habitantes, mayormente en vista de las amenazas con que los bandidos acompañaban sus exigencias. Aprontóse la cantidad que se pudo, ignoramos su importe, pero no satisfechos con lo que se les entregaba, despues de intentar fusilar á algun contribuyente, se entregaron al saqueo de las principales casas, llegando al extremo de arrebatár á la hija del alcalde una sortija, recuerdo de un viaje á Monserrat. Despues de cometer otras tropelías, á eso de las dos de la madrugada abandonaron la población que quedó sumida en la mayor consternación.

Decíase ayer que Saballs se hallaba el día anterior en San Pedro de Riudevitlles y que la partida se le habia insubordinado por completo. Sobre las causas de la insubordinación unos decían que una parte de la gente no queria seguir, habiéndose establecido la República; otros afirmaban que la partida habia conocido que Saballs trabajaba «pro domo sua» y no querían continuar, mientras otros aseguraban, y esto es lo mas verosímil, lo siguiente: Como es sabido, Saballs de cuando en cuando envía á una ó dos compañías á sus casas para que descansen algunos días sin que se les abone el sa-

lario durante su ausencia, creyendo la partida que aquellos salarios van á parar á la maleta del cabeceilla. Pues bien, parece que anteayer la última sección que habia venido de descansar, al ver que no se le abonaban los sueldos correspondientes á los últimos dias, protestó de una manera harto significativa y amenazó con abandonar las filas. El resto de la partida se asoció á esta manifestacion.

De una carta sobre el ataque de Perelló tomamos las siguientes líneas:

«Una de las causas que mas contribuyó á que se rindieran los del fuerte, fué la sensible desgracia de que hallándose el voluntario Jorge Marsal, de pié encima de uno de los arcos del campanario, le dispararon un tiro, el que le causó una herida, que si no de gravedad, hizo que perdiera el equilibrio y cayera en la plaza, quedando en mil pedazos al dar contra el pavimento. Aquel triste espectáculo, capaz de conmover al corazón mas empedernido, fué una fiesta para los carlistas, los cuales empezaron á gritar «ya hemos pescado uno.» «esta es la muerte que deben hacer los liberales, morir espachurrados.»

Crónica Local.

Del Boletín Oficial de la provincia del día doce del corriente número 945, copiamos los nombres de las personas que han sido elegidas para formar el Jurado del partido judicial de Mahon.

ALAYOR.

- 1 D. Juan Salord y Salord.
- 2 » Bartolomé Mascaró y Villalonga.
- 3 » Juan Pons y Mascaró.
- 4 » Bernardo Riudavets y Pons.
- 5 » Juan Coll y Uguet.
- 6 » Juan Ginard y Pons.
- 7 » Agustín Carrió y Faner.
- 8 » Juan Hernandez y Pablo.
- 9 » Jaime Bofill y Suñer.
- 10 » Juan Castell y Vinent.
- 11 » Basilio Pons y Villalonga.

CIUDADELA.

- 12 D. Tomas Salord y Salord.
- 13 » Miguel Serra y Llambia.
- 14 » Francisco Nieto y Vinent.
- 15 » Juan Triay y Monjo.
- 16 » Miguel Caimaris y Vives.
- 17 » Miguel Bagur y Quadrado.
- 18 » Guillermo Vives y Torres.
- 19 » Gaspar Saura y Carreras.
- 20 » Bernardo José de Olives.
- 21 » Miguel Rosselló y Arguimbau.
- 22 » Simon Marqués y Fiol.
- 23 » Andrés Janer y Rosas.
- 24 » Juan Carrió y Faner.
- 25 » Pedro Carrió y Lopez.
- 26 » Juan Carreras y Vigo.
- 27 » Juan Sastre y Trémol.
- 28 » Vicente Simó y Bagur.
- 29 » Juan Sabater y Janer.
- 30 » Rafael Oleo y Quadrado.

FERRERÍAS.

- 31 D. Bartolomé Martí y Fullana.
- 32 » Bartolomé Pons y Gomila.
- 33 » Miguel Roca y Villalonga.
- 34 » Gerónimo Florit y Febrer.

MAHON.

- 35 D. Diego Monjo y Rotger.
- 36 » Antonio Olives y Pons.
- 37 » Nicolás Borrás y Lladó.
- 38 » Matias Seguí y de la Guardia.
- 39 » Bartolomé Mercadal Escudero.

- 40 » Miguel Carreras y Pons.
- 41 » Guillermo Pons y Dancur.
- 42 » Juan Puigserver y Amorós.
- 43 » Pedro Montañés y Pons.
- 44 » Juan Mercadal y Portella.
- 45 » Juan Vidal y Febrer.
- 46 » José Albertí y Sancho.
- 47 » Juan Pons y Soler.
- 48 » Lorenzo Pons y Seguí.
- 49 » José María de Olivar y Vidal.
- 50 » Guillermo Ildefonso de Olives.
- 51 » José Vidal y Rubí.
- 52 » Francisco Seguí y Corantí.
- 53 » Juan Sancho y Caules.
- 54 » Francisco Hernandez y Pons.
- 55 » Diego Martí y Morillo.
- 56 » Bartolomé Danús y Prats.
- 57 » Jaime Moncada y Soler.
- 58 » Fernando Beltran y Tomás.
- 59 » Juan Danús y Prats.
- 60 » Mateo Parpal y Pons.
- 61 » Pedro Mir y Mercadal.
- 62 » Francisco Morillo y Fábregas.
- 63 » Juan Pons y Pons.
- 64 » Francisco Pons y Anglés.
- 65 » Miguel Elias y Orfila.
- 66 » Miguel Seguí y Elías.
- 67 » José Fabregues y Sintés.
- 68 » Jaime Marqués y Subirats.
- 69 » Roque Gahona y Orfila.
- 70 » Jaime Pons y Carreras.
- 71 » Pascasio Nogales Isturiz.
- 72 » Bartolomé Mercadal y Pons.
- 73 » Pedro Seguí y Michel.
- 74 » Antonio Roca y Flaquer.
- 75 » Juan Camps y Pons.
- 76 » Gerónimo Escudero y Roca.
- 77 » Francisco Andreu y Pons.
- 78 » Gregorio Femenias y Riudavets.
- 79 » Lorenzo Pons y Siro.
- 80 » Juan Taltavull y García.
- 81 » Lorenzo Pons y Sintés.
- 82 » Juan Neto y Carreras.
- 83 » Juan Clar y Alaquer.
- 84 » Diego Monjo y Vicens.
- 85 » Juan Vanrell y Vanrell.
- 86 » Rafael Femenias y Gahona.
- 87 » Nicolás Pons y Orfila.

MERCADAL.

- 88 D. Antonio Pallicer y Seguí.
- 89 » José Carretero y Juliá.
- 90 » Juan Florit y Goñalons.
- 91 » José Vinent y Villalonga.
- 92 » Juan Costa y Janer.
- 93 » Claudio Saura y Eymar.
- 94 » Juan Coll y Mercadal.

VILLA-CÁRLOS.

- 95 D. Pedro Preto Herrera.
- 96 » Miguel Corantí y Vinent.
- 97 » José Olija y Salguera.
- 98 » Pedro Carretero y Hernandez.
- 99 » Pedro Fluxá y Corantí.
- 100 » Bartolomé Villalonga y Seguí.

* *

A la c ida de la tarde del juéves la ma-yor parte de los artilleros que se hallan de guarnición en esta plaza recorrieron varias calles de esta ciudad al grito de «viva la Republica y ejército libre.» Acto continuo presentóse en los cuarteles, el Excmo. Sr. Brigadier acompañado del Sr. Subgobernador y con la amabilidad que le distingue, les exhortó quedando todos tranquilos y satisfechos.

* *

Grave y sensible sería para nuestra que-rida isla de Menorca y mayormente para esta ciu-

dad á ser cierta la noticia que ayer oímos circulaba. Ella es que vista el alza que diariamente va tomando en el comercio el giro de letras al objeto de poderlas hacer efectivas, y siendo imposible á los fabricantes de calzado el sufrir pérdidas de no poca consideracion, temen verse obligados estos á suspender sus operaciones comerciales, interin vaya continuando de la manera indicada.

La espresada noticia esperamos verla desmentida.

* *

Sabiendo van embarcados varios de nues-tros paisanos con la fragata de guerra «Concepcion,» para tranquilidad de sus familias, hemos leído el teiégrama que el capitán de dicho buque dirige á la «Correspondencia de España» en el cual manifiesta que el día nueve llegaron á Aden felizmente y que tanto los gefes, oficiales y tripulacion saludan á sus familias.

* *

En la tarde de ayer fué embarcado á bor-do del vapor-correo «Mahodés» para sufrir una condena de diez años de presidio, uno de los prisioneros carlistas que se hallan en la Mola.

* *

El nuevo comisario de guerra de prime-ra clase es don Nicanor Guerra y Franco y no don Vicente Pineida como equivocadamente se nos manifestó. Sirva pues de rectificacion.

* *

La Mariposa.--Anteayer fué colocada en el frontis de la tienda de este mismo nombre, propiedad de nuestro amigo y paisano D. Antonio Tudurí un nuevo rótulo que forma una verdadera mariposa, digno del mayor gusto y elegancia, en el cual se halla inscrito el nombre de su dueño. Aplaudimos la idea de tan laborioso jóven pues en ello dá una prueba mas del buen gusto que posee en su establecimiento captándose las simpatías del público en general y realizando mas el trozo de calle donde está situado dicho establecimiento que en todas épocas del año demuestran un especial gusto los demas comercios de su alrededor.

Reciba dicho señor Tudurí nuestra mas cordial enhorabuena así como tambien el pintor y carpintero que han tomado parte en ella.

* *

«El Isleño» del día 11 publica los si-guientes sueltos:

«Ha sido aprobado por el gobierno de la Republica con fecha 3 del actual el proyecto de la carretera de segundo orden de Mahon á Ciudadela cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 1.076.711 pesetas y 43 céntimos. Reciba nuestro parabien el celoso diputado D. Rafael Prieto que se ha interesado en este importante asunto y á cuya incansable actividad se debe su rápida terminacion que tantos beneficios ha de producir á la vecina isla de Menorca.»

«Se halla vacante la notaría del pueblo de Mercadal en Menorca, por imposibilidad física de D. Vicente Simó y Cardell que la desempeñaba. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas á la Junta directiva de este colegio notarial aceptando la obligacion de satisfacer al notario imposibilitado la pension vitalicia de quinientas pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas.»

Comunicados.

Ciudadela de Menorca 10 de Marzo de 1873.

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio y de mi consideracion mas distinguida: Con esta fecha dirijo al señor Director de

«El Menorquin» el siguiente escrito, que deseo y agradeceré á V. se sirva publicar en su acreditado periódico dándole por ello las mas afectuosas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José García.

«Muy señor mio: El periódico de su digna dirección afirma en su número de ayer que el Alcalde primero y tercer tenientes de este Ayuntamiento han presentado la dimisión de sus cargos ante la Diputación provincial. Semejante noticia, completamente inexacta y desprovista de fundamento, tiene por objeto extraviar la opinión pública y de las autoridades, pues entraña una maliciosa intención, con miras ulteriores, que no es fácil alcanzar á quien no conozca el estado en que se hallan los partidos políticos de esta isla. Y como conviene al esclarecimiento de la verdad desmentir tamaña aseveración, ruego á V. encarecidamente me permita hacer público desde las columnas de su mismo periódico que el Ayuntamiento de Ciudadela, compuesto de liberales y republicanos acordó por unanimidad en sesión del día 15 del próximo pasado Febrero, acatar la República como forma de Gobierno; felicitar al Poder Ejecutivo y ofrecerle entero é incondicional apoyo, sin que entonces, ni ahora, ni nunca haya pensado ninguno de los cuatro señores alcaldes que están á su frente, en presentar dimisiones ni renunciaciones que, cuando menos, probarían en las actuales circunstancias escaso patriotismo, por mas que fuesen del agrado de ciertos carlistas, internacionalistas é intransigentes coaligados de esta población y de algunos otros del resto de la isla.

Esperando señor Director, que en obsequio de la verdad tendrá V. la complacencia de disponer la inserción de las antecedentes líneas se ofrece de V. con toda consideración y agradecimiento su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.
José García.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Excelentísimo señor. El Excelentísimo señor Ministro de la Guerra en telegrama de anoche me dice lo siguiente.

Disponga V. E. que cuantos individuos de tropa se presenten en territorio de su mando y procedan de los batallones de la Reyna y de Africa que se han disuelto en Málaga vengán inmediatamente á Madrid para proceder á su organización, teniendo entendido que si alguno llegará á resistirse á tal determinación el Gobierno de la República manda resueltamente que sin contemplación sea conducido por la Guardia civil en calidad de preso.

Lo que traslado á V. E. á fin de que se sirva disponer que los individuos de los expresados batallones que puedan presentarse en esa Isla, vengán desde luego á esta Capital á fin de ser conducidos á Madrid con objeto de proceder á la reorganización de los mismos debiendo significarle, que me dirijo con esta fecha al señor Gobernador Civil de esta provincia á fin de que por los Alcaldes de los pueblos se pongan á disposición de las autoridades Militares mas próximas á los individuos de aquella procedencia que puedan presentarse en sus demarcaciones respectivas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 11 de Marzo de 1873.—El Brigadier segundo Cabo Villavicencio.—Mahon 14 de Marzo de 1873.—Dese en la Orden de la Plaza de este día y publíquese en los periódicos.—El Brigadier Gobernador, Joaquín de Souza.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Raimundo abad y fundador y San Longinos mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Parroquia de Santa María.

En Nuestra Señora de Gracia hoy á las 4 de esta tarde habrá sermón que dirá D. Lorenzo Pons Pbro. seguido del Santísimo Rosario y gozos.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Buques entrados el 13.

De Barcelona en 1 día vapor-correo MENORCA de 245 tons., cap. D. Antonio Victory con 22 trips. 26 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kil.
14	758.2	15.3	9.2	76		9	SO. fres.	5'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 12 m.—Pónese á las 6 h. 7 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 6 h. 51 m. de la T.—Pónese á las 6 h. 29 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES. DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 14. 11.5 mañana.

Recibido en Mahon 14. 4.7 tarde.

Los Radicales están dispuestos á declararse republicanos unitarios.

Es inminente la entrada de D. Carlos en España.

Bolsa 20.40.

Fabra.

Anuncios.

Subasta.

El juéves próximo día veinte del actual á las doce de la mañana se rematará en pública subasta, en la Plaza de la República, siendo la postura competente, una casa situada en esta ciudad calle de Dayá número 13. El pliego de condiciones y documentos de propiedad obran en el despacho del Notario don Jaime Villalonga.

El lúnes 17 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta la Estancia llamada «Egipto de baix» de cabida de 12 cuarteras sembradío y 3 cuarteras bosque, situada en los confines de los términos de Mahon y Alayor, á la parte del Norte, propia de D. Tadeo Vidal y Mercadal. El pliego de condiciones bajo las cuales se verificará dicha subasta y los títulos de propiedad de la espresada finca se hallan en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Interesante.

Acaba de llegar á esta Ciudad el conocido platero mallorquin, Sr. Forteza, con un gran surtido de joyería de las mejores y mas acreditadas fabricas de París, Suiza y Alemania, como aderezos, pulseras, collares, cadenas, medallones, sortijas, pendientes, cadenas para caballeros y señoras, relojes y todo lo perteneciente al arte de joyería.

Dicho Sr. compra toda clase de piezas viejas tanto de oro como de plata, por su justo valor.

Vive fonda de Jaques calle del Castillo.

Tambien pasará á domicilio á las personas que lo deseen.

Gran rebaja de precios solo por 6 dias.

Calle Nueva núm. 11.

M. BEGUE, ÓPTICO,

tiene la satisfacción de ofrecer á este respetable público un completo y variado surtido de anteojos é instrumentos de óptica, recomendando muy especialmente los verdaderos cristales de mineral de Roca del Brasil, trabajados al cilindro á toda fuerza de aguas. Deseando servir con toda comodidad y baratura se espendrán los anteojos de dicho cristal de roca los de 100 reales á 80 rv.

Grande surtido de anteojos y lentes con cristales Periscópicos, cilíndricos, flin-glas, cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista desde el precio de 6 á 60 rs. par.

Gemelos para teatro, y marina.

Anteojos de larga vista.

Barómetros y termómetros.

Niveles de aire de nuevo sistema.

Relojes de oro, y de plata, guarda-pelos, un gran surtido de cadenas de muy esquisito gusto, gran surtido de estampas, lunas para espejos de primera calidad, espejos con marcos, varillas doradas y negras de 5 céntimos á 4 reales palmo. Gran surtido de paraguas de seda y algodón.

Para vender.

Lo está un armonium nuevo de once registros de la acreditada fábrica de Alexandre y Compañía de París, es apropósito para una capilla ó Salon.

Informarán en la Librería Mahonesa, calle Nueva número 7.

LOS QUE RIEN

Y

LOS QUE LLORAN.

NOVELA DE COSTUMBRES,

su autor

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta interesantísima obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en exquisito papel satinado, elegante impreñion y tipos nuevos, al precio de «Medio real la entrega en toda España.»—Se repartirán cuatro entregas todas las semanas, y los señores suscritores recibirán gratis, un reparto sí y otro no, Una preciosa lámina, dibujada y grabada por los mas aventajados artistas de la corte.—Toda la obra costará sobre 50 reales próximamente.

A dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Calle del Bastion 39.